

Reino:	Plantae
División:	Spermatophyta
Subdivisión:	Magnoliophytina
Clase:	Magnoliopsida
Orden:	Fabales
Familia:	Fabaceae
Status	Establecida



DESCRIPCIÓN

Árbol de 6-10 m de altura, de copa piramidal y corteza lisa o áspera, gris oscura, fisurada cuando es vieja, con ramas que tornan glabrescentes con el tiempo. Follaje siempreverde en Canarias. Hojas frondosas alternas, compuestas, ovaliformes de contorno hasta 25 cm de largo, con una glándula bien visible en el peciolo. De 7-14 pares de pinnas opuestas, linear-lanceoladas, con 20-35 pares de folíolos de ápice redondeado, glabros. Inflorescencias racemosas axilares, solitarias o en pares, de 4-8 cm de largo. Flores cremosas o amarillentas. Legumbres de color castaño claro, planas, ligeramente coriáceas, de unos 10 cm, con 6-10 semillas negras, biconvexas, de ovals a elípticas (GesPlan, S.A.U., 2008; Martín Osorio et al., 2008).

DISTRIBUCIÓN NATIVA

Paraserianthes lophantha es originaria del suroeste de Australia (Martín Osorio et al., 2008; PIER, 2022).

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

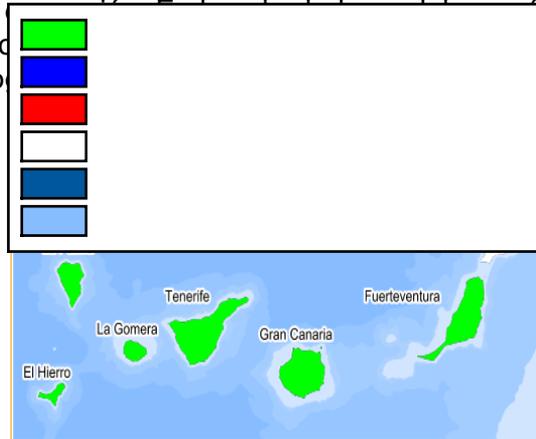
Se encuentra introducida en todos los continentes: Europa (España, Portugal -Azores y Madeira-, Francia), África (Etiopía, Kenya, Sudáfrica, Tanzania), Norte América (EEUU, Hawaii), Sudamérica (Bolivia, Colombia, Ecuador, Chile y Venezuela), Asia (India, Java, Sumatra), Australia y Nueva Zelanda (GesPlan, S.A.U., 2008; Martín Osorio et al., 2008; GBIF, 2022; PIER, 2022).

Cultivada ampliamente en casi todas las provincias españolas como árbol ornamental (López Lillo, 1998). Aparece en diferentes localidades costeras en Galicia, desde A Guarda hasta Ferrol, en zonas alteradas pero con clara vocación invasora (Fagúndez & Barrada, 2007), en Cantabria, País Vasco, Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares y Andalucía (GBIF, 2022).

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

En Canarias se encuentra asilvestrada con carácter invasor al menos en El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura (BDBC, 2022).

Es una especie utilizada como ornamental preferentemente en lugares húmedos del norte de las islas, que se encuentra bastante establecida y muestra comportamiento invasor en zonas marginales y aclaradas del monte verde (*Myrico-Ericetum*), que requieren su control y erradicación, sobre todo en espacios naturales protegidos (Gallo *et al.*, 2008). Se dio como nueva cita para La Palma en Breña Baja por Santos Guerra *et al.* (2013), previamente citada para La Gomera, Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura (Acebes *et al.*, 2010); es una planta utilizada durante mucho tiempo en la jardinería de la isla de La Palma, a partir de donde se asilvestró en las proximidades de viviendas a través de semillas, actuando como un ergasiófito en las zonas bajas ecológicas (Gallo *et al.*, 2019). En El Hierro, existen focos de la especie descontrolada, con enorme potencialidad de extensión a zonas bajas ecológicas (Gallo *et al.*, 2019).



- Confianza alta - Terrestre
- Confianza alta - Marina (<200m)
- Confianza media/baja
- Sin información
- Con presencia en el mar
- Sin presencia en el mar

REQUERIMIENTOS DEL HÁBITAT

En su área de distribución natural está presente en pastizales y brezales, hábitats ribereños, bosques y playas costeras (PIER, 2022).

Crece comúnmente en suelos húmedos de laderas de montañas, y en áreas urbanas costeras, generalmente perturbadas, hasta los 300 m (PIER, 2022).

En Canarias se desarrolla en zonas de bosques montanos húmedos (monteverde arbóreo mesofítico, brezales y fayal-brezales arbustivos), zonas urbanizadas y palmerales (Martín Osorio *et al.*, 2008), ocupando ambientes ruderales y secos (Sanz Elorza *et al.*, 2004).

Es una planta poco exigente en condiciones de suelo, siempre que se le facilite la humedad necesaria (Martín Osorio *et al.*, 2008; GesPlan, S.A.U., 2008).

LONGEVIDAD/FORMA DE VIDA

Micro-mesofanerófito.

Es de rápido crecimiento, con incrementos anuales de altura superiores a 2 m en condiciones favorables. Forma rodales densos que dan sombra a las especies nativas, e impiden la regeneración (PIER, 2022).

MADUREZ SEXUAL

Alcanza la madurez sexual entre los dos y tres años (Martín Osorio *et al*., 2008; GesPlan, S.A.U., 2008).

TIPO DE REPRODUCCIÓN

Se reproduce tanto sexual como asexualmente (Martín Osorio *et al*., 2008; GesPlan, S.A.U., 2008).

PRODUCCIÓN DE SEMILLAS/PLANTA

Produce de centenas a millares de semillas/planta/año (Martín Osorio *et al*., 2008; GesPlan, S.A.U., 2008).

RESISTENCIA A FACTORES EXTERNOS

Tolera altas a bajas precipitaciones, suelos pobres, sal, viento y baja fertilidad. Es fijador de nitrógeno y aumenta los niveles de fertilidad del suelo (PIER, 2022).

MODO DE DISPERSIÓN

Los principales agentes dispersantes de las semillas son los animales y el viento, por endozoocoria y anemocoria (Martín Osorio *et al*., 2008; GesPlan, S.A.U., 2008), y movimientos de agua dulce y salada. Su dispersión tiene también carácter antrópico, ya que se ve favorecida por la alteración del territorio, restos de poda mal gestionados, bordes de carreteras, etc. El fuego puede promover también la propagación estimulando la germinación, ya que produce enormes cantidades de semillas que son muy longevas en el suelo y que germinan profusamente después de él, de modo que los incendios pueden convertirla en dominante (PIER, 2022).

FECHAS O PERIODOS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de Canarias durante el siglo XIX.

VÍAS DE INTRODUCCIÓN

En la isla de La Gomera en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de Fuerteventura en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de La Palma en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de Tenerife en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

En la isla de Gran Canaria en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.
En la isla de El Hierro en el área de Horticultura y jardinería con una introducción vía Escape.

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE HÁBITATS

Produce alteraciones en la estructura y abundancia relativa de especies nativas o endémicas, y en los patrones de sucesión natural de la vegetación nativa. Puede producir otras alteraciones en el medio como cambios en el régimen hidrológico, dinámica de nutrientes y minerales, disponibilidad de luz, etc (Martín Osorio *et al*., 2008).

Se tienen referencias bibliográficas o documentales a través del Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias (2022) de su presencia al menos en los siguientes hábitats, Zonas de Especial Conservación y Espacios Naturales Protegidos:

- Hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva de Hábitats: 1250 Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas, 4050* Brezales macaronésicos endémicos, 5330 Matorrales termomediterráneos y preestépico, 8220 Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica, 8320 Campos de lava y excavaciones naturales, 9320 Bosques de *Olea* y *Ceratonia*, 9360* Laurisilvas macaronésicas (*Laurus*, *Ocotea*) y 9560* Bosques endémicos de *Juniperus* spp. (*hábitats prioritarios).

- Red Natura 2000 (ZEC): ES0000102 Garoé (El Hierro), ES7010002 Barranco Oscuro, ES7010005 Los Tilos de Moya (Gran Canaria), ES7020044 Ijuana, ES7020052 Chinyero, ES7020069 Las Lagunetas, ES7020075 La Resbala, ES7020095 Anaga, ES7020096 Teno (Tenerife), ES0000044 Garajonay, ES7020032 Roque Cano, ES7020098 Montaña del Cepo, ES7020101 Laderas de Enchereda, ES7020109 Barranco del Cedro y Liria (La Gomera).

- Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos: H-6 Paisaje Protegido Ventejís (El Hierro), C-2 Reserva Natural Integral del Barranco Oscuro, C-5 Reserva Natural Especial de los Tilos de Moya, C-12 Parque Rural Doramas (Gran Canaria), T-09 Reserva Natural Especial Chinyero, T-12 Parque Rural de Anaga, T-13 Parque Rural Teno, T-28 Paisaje Protegido Las Lagunetas, T-35 Paisaje Protegido La Resbala (Tenerife), G-0 Parque Nacional Garajonay y G-6 Monumento Natural Roque Cano (La Gomera).

IMPACTO EN CANARIAS SOBRE ESPECIES ENDÉMICAS, NATIVAS O

Competencia, reducción o alteración por el espacio o los recursos. Impiden o dificultan la regeneración de especies endémicas o nativas (Martín Osorio *et al*., 2008).

Forma rodales densos que dan sombra a las especies nativas e impiden la regeneración del sobresuelo (PIER, 2022).

Afecta a especies de flora de Canarias, como *Aeonium canariense* (góngaro canario), *Andryala pinnatifida* (estornudera), *Argyranthemum broussonetii* (margarita de monte), *Hypericum grandifolium* (malfurada grande), *Ilex canariensis* (acebiño), *Plantago arborescens* (pinillo), *Polycarpea divaricata* (pataconejo común) y *Teline canariensis* (retamón canario), entre otras.

IMPACTOS SANITARIOS, ECONÓMICOS O SOCIALES

No es venenoso para el ganado, ni por ingesta ni por contacto, y resulta un forraje útil para la cría de ganado pequeño y grande, ya que al ser una especie fijadora de nitrógeno proporciona un alto contenido de proteínas. También es alto en fibra y lignina, por lo que tiene baja digestibilidad, y debe tomarse en combinación con otras especies

Las especies exóticas invasoras representan una de las principales amenazas para la biodiversidad y los servicios asociados de los ecosistemas, especialmente en ámbitos geográficamente y evolutivamente aislados, como son las islas. Los riesgos que dichas especies suponen para la biodiversidad se pueden intensificar debido al aumento del comercio global, el transporte, el turismo y el cambio climático. La introducción de especies invasoras puede ocasionar graves perjuicios a la economía, especialmente a la producción agrícola, ganadera y forestal, e incluso a la salud pública.

NORMATIVA DE CAZA, PESCA, MARISQUEO, ESPECIES INVASORAS,...

Paraserianthes lophanta, al estar incluido en el listado de especies alóctonas susceptibles de competir con las especies silvestres autóctonas, alterar su pureza genética o los equilibrios ecológicos, a partir del 1 de enero de 2021 está sometido al procedimiento previsto en el Real Decreto 570/2020, de 16 de junio, por el que se regula el procedimiento administrativo para la autorización previa de importación en el territorio nacional de especies alóctonas con el fin de preservar la biodiversidad autóctona española.

INCLUSIÓN EN LISTA, BASES DE DATOS O NORMATIVA DE OTROS PAÍSES

EPPO Global Database. <https://gd.eppo.int>

</br>

FloraBase the Western Australian Flora. <https://florabase.dpaw.wa.gov.au/>

</br>

GBIF (*Global Biodiversity Information Facility*). <https://www.gbif.org/>

</br>

PIER (*Pacific Island Ecosystems at Risk*). <http://hear.org/pier/>

</br>

Plantas invasoras en Portugal. <http://invasoras.pt/>

TÉCNICAS DE MANEJO

Debe controlarse a nivel preventivo en las zonas de riesgo. Para su eliminación se ha utilizado control mecánico mediante tala (GesPlan, S.A.U., 2008), o por arranque en plantas pequeñas, en cualquier época del año. El árbol no rebrota después del fuego, pero éste puede promover la propagación estimulando la germinación. También se han utilizado diferentes métodos químicos (PIER, 2022).

</br>

Sin embargo, el mejor método de control sería el preventivo, para lo que se recomienda ir sustituyendo paulatinamente en jardines públicos y privados la presencia de la especie y sus diferentes variedades e híbridos, y evitar la mala gestión de los residuos generados por su poda o manejo.

ACTUACIONES DE CONTROL

Se han realizado actuaciones puntuales de control en la isla de Tenerife desde 2017 hasta la actualidad, a través del proyecto *“Actuación para el control de flora exótica invasora en la isla de Tenerife”*.

</br>

En 2011, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino publicó el *Plan general de control y eliminación de especies vegetales invasoras de sistemas dunares*, donde se indica que se han llevado a cabo actuaciones de eliminación de biomasa de *Paraserianthes lophanta*.

REFERENCIAS

- Acebes Ginovés, J.R., León Arencibia, M.C., Rodríguez-Navarro, M.L., Del Arco Aguilar, M.J., García Gallo, A., Pérez de Paz, P.L., Rodríguez-Delgado, O., Martín Osorio, V.E. & Wildpret de la Torre, W., 2009. Pteridophyta, Spermatophyta. En: Arechavaleta, M., Rodríguez, S., Zurita, N. & García, A. (Eds.). *Lista de especies silvestres de Canarias (hongos, plantas y animales terrestres)*. 2009. 119-172. Gobierno de Canarias.
- BDBC, 2022. Gobierno de Canarias. Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Disponible en: <https://www.biodiversidadcanarias.es/biota/> [27 de octubre de 2022].
- Fagúndez, J. & Barrada, M., 2007. Plantas invasoras de Galicia. *Biología, distribución e métodos de control*. Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostenible. Xunta de Galicia. Galicia, España.
- GBIF, 2022. *Paraserianthes lophantha* (Willd.) I.C. Nielsen. In GBIF Secretariat, 2022. GBIF Backbone Taxonomy. Disponible en: <https://doi.org/10.15468/39omei> accessed via GBIF.org [27 de octubre de 2022].
- GesPlan, S.A.U., 2008. *Albizia distachya* J.F. Macbr. En: Ojeda-Land, E. y Rodríguez-Luengo, J.L. (Eds.), 2022. *Compendio de fichas de la Base de especies introducidas en Canarias (2008-2011)*. Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático. Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente. Gobierno de Canarias. 222-225.
- López Lillo, A., 1998. Árboles en España: Manual de identificación. Ediciones Mundi-Prensa. 643 pp.
- Martín Osorio, V.E., Wildpret de la Torre, W., Jardim, R. & Silva, L., 2008. *Paraserianthes lophantha* (Willd.) I.C. Nielsen. In: Silva L., Ojeda Land, E. & Rodríguez Luengo, J.L. (Eds.), 2008. *Flora y Fauna Terrestre Invasora en la Macaronesia. TOP 100 en Azores, Madeira y Canarias*, 285-287. ARENA, Ponta Delgada.
- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Gobierno de España. Ecología Litoral (2011). *Plan de control y eliminación de especies vegetales invasoras de sistemas dunares*. Ref.:28/5101, 13.
- Padrón Mederos, M.A., 2019. *Evaluación de especies invasoras vegetales en la isla de El Hierro (Islas Canarias). Top 10*. Priorización de especies y directrices de manejo (control y/o erradicación).
- PIER, 2022. US Forest Service, Pacific Island Ecosystems at Risk (PIER). Disponible en: <http://www.hear.org/pier/> [27 de octubre de 2022].
- Plantas invasoras en Portugal, 2022. *Paraserianthes lophantha*. Disponible en <http://invasoras.pt/gallery/paraserianthes-lophantha/> [27 de octubre de 2022].
- RedEXOS, 2022. *Red de Detección e Intervención de Especies Exóticas Invasoras en Canarias*. Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente, Gobierno de Canarias.
- Santos-Guerra A., Padrón Mederos, M.A., Mesa Coello, R., Ojeda Land, E. y Reyes-Betancort, J.A., 2013. Establecimiento de plantas introducidas en la flora vascular silvestre canaria. II (Dicotiledóneas). *Acta Botanica Malacitana*, 39(1): 227-237.
- Sanz Elorza, M., Dana Sánchez, E.D. & Sobrino Vesperinas, E. (Eds.), 2004. Atlas de las Plantas Alóctonas Invasoras en España. Dirección General para la Biodiversidad. Madrid, 384 pp.

OBSERVACIONES

Fecha de la última versión: octubre de 2022.

AUTOR/ES

Willdenow, C.L. (Willdenow, Carl Ludwig (1765-1812))
Nielsen, I. C.